



FISCALIA DE ESTADO
Provincia de Mendoza

MENDOZA, 12 MAY 2017

RESOLUCION N° 058 -F.E..

VISTO: Estos autos N°1410-F-2013-05179, caratulados "Pieza de seguimiento expte n.º 4237-M-12-00106 e/actuaciones adm. Godoy Sosa Jerónimo", y.

CONSIDERANDO:

Los fundamentos que son base a la resolución del Fiscal Adjunto de Investigaciones Administrativas, cuyo criterio comparo "in totum", y a los cuales remito como basamento de esta resolución.

Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren, la Constitución Provincial y las Leyes en vigencia, como:

FISCAL DE ESTADO
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA,

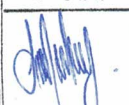
RESUELVO:

Artículo 1º. Requerir al Sr. Ministro de Seguridad a fin de que instruya la formación de sumario administrativo contra los agentes que resulten responsables por los hechos descriptos en el considerando II de la resolución del Sr. Fiscal de Investigaciones Administrativas.-

Artículo 2º. Asimismo, y no habiéndose evacuado los oficios objeto de reproche, solicitar al requerido disponga las medidas para garantizar su cumplimiento.

Artículo 3º. Vuelva el expediente a conocimiento del Sr. Fiscal de Investigaciones Administrativas para su notificación y cumplimiento.

Artículo 4º. Dése al registro y archívese.-

FISCALIA DE ESTADO
F I A.

Sec. General de Despacho

Dr. FERNANDO M. SIMON
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Mendoza